



## Nota de Prensa

### **PERUPETRO ANUNCIA INVERSIONES POR US\$ 90 MILLONES EN EXPLORACIÓN DE HIDROCARBUROS EN REGIÓN UCAYALI**

**Se convoca a licitación internacional para exploración y producción del Lote 201**

- ***Potencial de Cuenca Ucayali atrae interés de inversionistas***
- ***PERUPETRO cumplió con debido proceso de participación ciudadana con activa participación de autoridades y comunidades***
- ***Buena pro del Lote 201 se asignará a la empresa que ofrezca mayor monto de inversión en exploración del Lote.***

PERUPETRO S.A. anunció hoy la convocatoria internacional al proceso de selección para la adjudicación del Contrato de Licencia para la Exploración y Producción de Hidrocarburos en el Lote 201, ubicado entre los distritos de Iparia y Masisea de la provincia de Coronel Portillo y los distritos de Tahuania y Yurúa de la provincia de Atalaya, región Ucayali.

PERUPETRO S.A. ha cumplido con realizar los Eventos Presenciales de Participación Ciudadana, contando con la activa participación de autoridades regionales y locales, y las comunidades ubicadas en las zonas de influencia del área de Contrato. De esta forma PERUPETRO cumple con su objetivo de socializar los proyectos, como parte del proceso de promoción de inversiones en hidrocarburos.

La cuenca Ucayali cuenta con un alto potencial hidrocarburífero, a pesar de ser una cuenca semi-explorada. Dicha cuenca tiene una producción acumulada de más de 35 millones de barriles de petróleo, 304 millones de barriles de líquidos de gas natural, y 5.1 trillones de pies cúbicos gas natural. Además, en este lote existe un descubrimiento de petróleo ligero de alta calidad (44°- 53° API), en el pozo denominado Sheshea 1X.

Para este lote, se estima una inversión de 90 millones de dólares para la etapa exploratoria y en caso haya un descubrimiento comercial de hidrocarburos, las inversiones serían mayores.

De esta manera PERUPETRO se encamina en el cumplimiento de dos de sus tres ejes estratégicos; la solución de contingencias para lograr una mayor recuperación de reservas, y la reposición de reservas mediante actividades exploratorias.

La buena pro será otorgada a aquella empresa que comprometa el mayor monto de inversión para los trabajos de exploración en el Lote. Dicha inversión será expresada en número de pozos perforados, kilómetros de sísmica 2D, km<sup>2</sup> de sísmica 3D, u otras actividades exploratorias.

PERUPETRO S.A. ha publicado en su portal web las bases del proceso de selección, información que es libre acceso para todos los interesados. De acuerdo al cronograma aprobado, el otorgamiento de la buena pro del Lote 201 se realizará el 20 de noviembre próximo.

Las importaciones de crudo y diésel en el país representan para el Estado un gasto de 17,000 millones de soles anuales, además de no generar canon, regalías, ni empleo en el país.

PERUPETRO, por encargo del Estado peruano, promueve la inversión en hidrocarburos para impulsar el descubrimiento de nuevas reservas que garanticen la seguridad e independencia energética del país, y este proceso de selección está en línea con el cumplimiento de estos objetivos.

**Lima, 10 de setiembre del 2019**  
**PERUPETRO S.A.**